

Time-out y retirada de privilegios: técnicas para controlar conductas disruptivas, negativistas y agresivas en el aula. Una experiencia psicopedagógica

Vicente Bellver Cebriá

Profesor Especialista de Psicología y Pedagogía. Dr. En Psicología
Servicio Psicopedagógico Escolar de Valencia (SPE, V-12)
E-mail: vicentebellver@eresmas.com

resumen/abstract:

La experiencia-tratamiento que se presenta tiene diferentes aspectos a considerar. El primero de ellos es el de haber aplicado técnicas operantes para reducir o eliminar diferentes conductas (desobediencia, agresividad física y verbal, entre otras) emitidas por tres alumnos que alteraban profundamente la marcha normal del grupo-clase (1º de Primaria) De igual modo, junto con lo señalado, se produce un aumento de las tareas acabadas en el aula por parte de los alumnos objeto de esta experiencia-tratamiento.

Otro aspecto a considerar es el que impregna a la experiencia de su carácter más pedagógico y organizativo, por cuanto se ubica en un contexto escolar que requiere de la participación activa del profesorado, lo que supone un diseño que contempla – debe contemplar, en todo caso - unos procedimientos formales desde el punto de vista de la toma de decisiones.

There are different aspects to consider in the kind of experience-treatment presented here. The first of them is that there have been applied operating skills in order to reduce or to eliminate different conducts (disobedience, physical and verbal aggressiveness, among others) emitted by three pupils who were deeply altering the normal course of the class-group (1º class of Primary School) In an equal way, together with the one outlined above, there takes place an increase of the exercises finished in the classroom by the pupils subject to this experience-treatment.

Another aspect to consider refers to the experience of a most pedagogic and organizational character, since it is situated in a context of education at school, which requires active participation of the teachers. This supposes a set which contemplates –it must contemplate in any case- some formal procedures with respect to the decisions to take.

palabras clave/keywords:

conductas disruptivas, time-out, retirada de privilegios, profesorado, Comisión de Coordinación Pedagógica

disruptive conducts, time-out, withdrawn from privileges, teachers, Commission of Pedagogic Coordination

Introducción

Uno de los problemas que más llama la atención en las aulas son las conductas disruptivas que presentan algunos niños/as. Llamen la atención por su notoriedad, y también, por el desgaste que conllevan para

el profesorado de forma más o menos general.

Si además de las conductas referidas, se producen también otras de negativismo y desobediencia e incluso de agresividad tanto verbal como física, que habitualmente se

dirigen hacia el propio alumnado, pero también -aunque de modo más ocasional- hacia el profesorado, entonces se justifica no sólo el desgaste antes aludido, sino también cierta alarma, dado que los recursos, las estrategias o las técnicas que emplea el profesorado para combatirlas, no suelen ser eficaces.

Además puede ocurrir, como no podía ser de otro modo, que las quejas lleguen al centro escolar en forma de asombro o de denuncia, porque los papás y mamás suelen ser conocedores de la problemática en cuestión. Y esto es normal que así sea, porque o no lo comprenden o sencillamente porque su propio hijo/a ha podido ser/estar siendo víctima de un compañero/a, que se ha hecho popular por su reincidencia.

Método

Sujetos

Los sujetos del tratamiento-experiencia son un grupo-clase de 1º de Primaria de 23 alumnos/as, nivel socio-económico medio-bajo y en su mayoría son niñas. El rendimiento escolar global es medio y no hay alumnado con necesidades educativas especiales que requieran Pedagogía Terapéutica. Sin embargo, las técnicas que posteriormente referiremos, se centraron básicamente y fundamentalmente en tres alumnos de este grupo-clase. En adelante los identificaremos por A., X. y D.

A estos alumnos se les hizo una evaluación psicopedagógica en el curso 2003-04 (Infantil de 5 años) porque presentaban problemas de conducta (desobediencia sobre todo) aunque de menor nivel en cuanto a intensidad y frecuencia a la que posteriormente se llegó. Las intervenciones que tuvo este Servicio Psicopedagógico (SPE) en aquel momento, se limitaron a orienta-

ciones tanto a nivel tutorial como familiar, con seguimientos y resultados aceptables en dos niños (A. y X.), pero no tan aceptable en otro (D.)

Cuando comenzamos esta experiencia-tratamiento estos alumnos exhibían conductas como:

- gritar y correr por el aula o escaparse corriendo por fuera de ésta
- subirse a las mesas y patear en ellas
- sentarse y poner las piernas en las mesas
- desafiar constantemente al profesorado (en general)
- insultar a la tutora y otros profesores/as
- agredirse entre ellos y a otros/as alumnos/as (verbal o físicamente)
- levantarse continuamente de sus asientos

Ninguno de estos alumnos tras la evaluación psicopedagógica que se revisó (curso 2004-05, 1º de Primaria) pudo ser diagnosticado de TDAH. Si bien, uno de ellos, X, fue enviado a exploración neurológica para confirmar o no el diagnóstico.

De las entrevistas que se realizaron a las tres familias, se podría afirmar que las tres tenían problemas para controlar las conductas de desobediencia -básicamente- que presentaban en el hogar. Sin embargo las actitudes de las tres familias eran diferentes: en el caso de X. se pedía ayuda; en el caso de D. había resistencia en admitir dichas dificultades, y en el caso de A. no se daba importancia a tales conductas.

D. es un niño de un fuerte temperamento y manipulador. Consentido en el ámbito familiar.

A. es un niño que pertenece a una familia rota y actualmente desestructurada. La madre es drogodependiente.

Tabla nº 1: Fases de la experiencia-tratamiento

F	T	R. C.	S	Sj	Tc
1	De octubre a mitad de febrero	12	4	Grupo-clase y A.X.D.	Autoevaluación reforzada
			10	A.X.D.	Solución de problemas
				A	Sobrecorrección Time-out dentro del aula
2	De mitad de febrero a final de mayo	10	-	A.X.D.	Time-out (fuera del aula) Retirada de privilegios

F: Fases. **T:** Temporalidad de las fases; **R.C.:** Reuniones de coordinación en cada fase con la tutora y profesorado. **S:** Sesiones en las que intervino directamente el SPE con el alumnado. **Sj:** Sujetos a los que se aplican las técnicas. **Tc.:** Técnicas utilizadas.

X. es un niño que se enfada fácilmente. Es impulsivo. Los padres comenzaban un proceso de separación y tenía celos de sus hermanos.

Ninguno de los tres alumnos presentaba dificultades de aprendizaje, ni se había constatado hasta el momento desfase curricular alguno.

Los tres alumnos presentaban una capacidad intelectual media o media-alta

Procedimiento

Nada más comenzar el curso 2004-05 (1º de Primaria) la tutora solicita ayuda al SPE dada la frecuencia y gravedad de las conductas ya mencionadas anteriormente.

Lo primero que se pidió a la tutora era una colaboración y coordinación que sospechábamos iba a ser necesaria y continua. (Véanse los anexos 1,2 y 3)

A partir de este momento articulamos una intervención en el aula y con la tutora que no rindió los resultados esperados (fase nº 1) ya que estos no diferían ni cuantitativa ni cualitativamente de los datos que registramos en la línea base.

Tras constatar por tanto, que no se producían los cambios esperados, incluso cierto empeoramiento en las conductas ya referidas, se pasó a la fase nº 2. (Véanse los anexos 1, 2 y 3 que recogen toda la experiencia-tratamiento llevada a cabo)

Con el fin de hacer más sistemática esta exposición, plantaremos la experiencia por las fases en que realmente se desarrolló. (Véase tabla nº 1)

Las técnicas que hemos utilizado en esta experiencia tienen un amplio respaldo para tratar las conductas que pensábamos reducir o eliminar.

La *autoevaluación reforzada* es una técnica de autocontrol y para su aplicación hemos seguido paso a paso el programa que desarrollan Miranda, Presentación, Gargallo, Soriano, Gil y Jarque (1999)

Por otro lado, las técnicas operantes de sobrecorrección, coste de respuesta o retirada de privilegios y tiempo fuera (time-out) son técnicas que se utilizan para conseguir la eliminación o reducción de las conductas de desobediencia, negativismo o agresividad (Larroy y de la Puente, 1997; Valero, 1997)

De igual modo en la aplicación de estas técnicas, se han cumplido de forma general las condiciones en que deben aplicarse (Cruzado y Labrador, 1995; Olivares y Méndez, 1998)

En lo que respecta al entrenamiento en solución de problemas, cabe subrayar que su empleo no fue sistemático ni completo, siguiendo el programa de Kazdin para niños de 7 a 13 años. (Moreno y Revuelta, 2002) Debemos señalar que se aplicó una sesión introductoria y de motivación con los tres niños a la vez, y dos sesiones más en las que se modelaron los pasos para solucionar problemas, pero no fue posible implementar todo el programa por diferentes motivos.

Resultados

La gráfica nº 1 representa la puntuación que consigue cada uno de los 3 alumnos al aplicar esta técnica. La puntuación asignada es el resultado de evaluar cada día, tal y como sugieren Miranda y cols. (1999) las conductas y la realización de las tareas,

Gráfica nº 1: Evolución de la autoevaluación reforzada

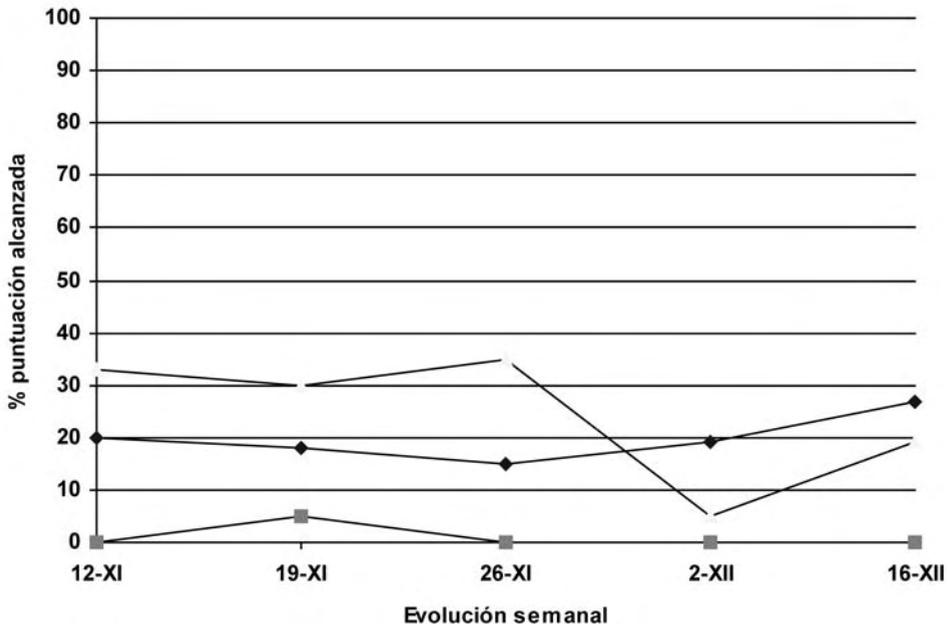


Gráfico nº 2: Conductas disruptivas y agresivas en las fases 1 y 2

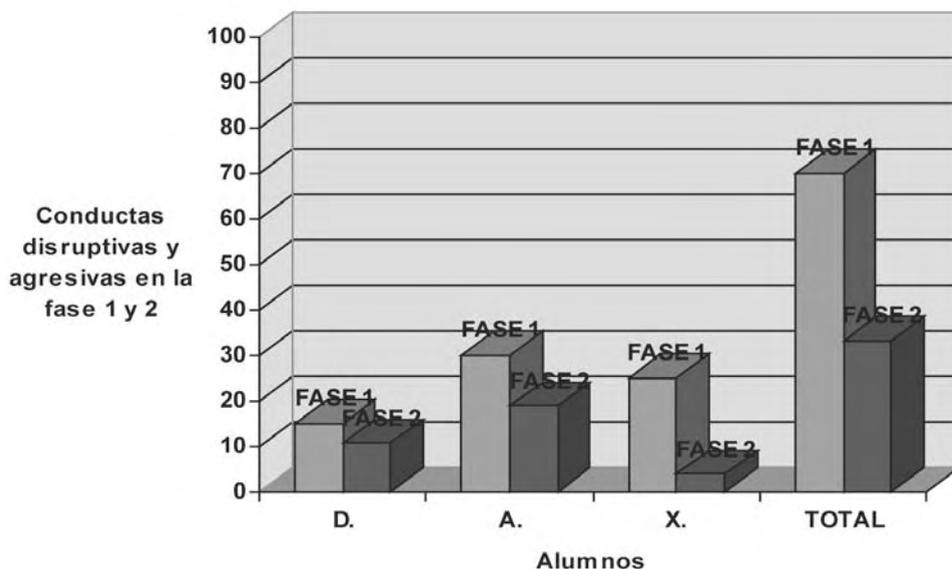
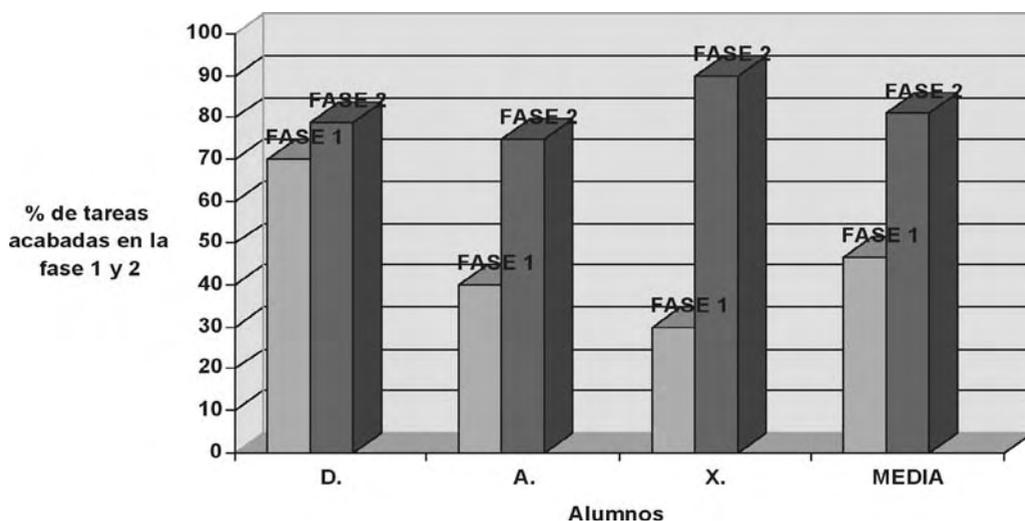
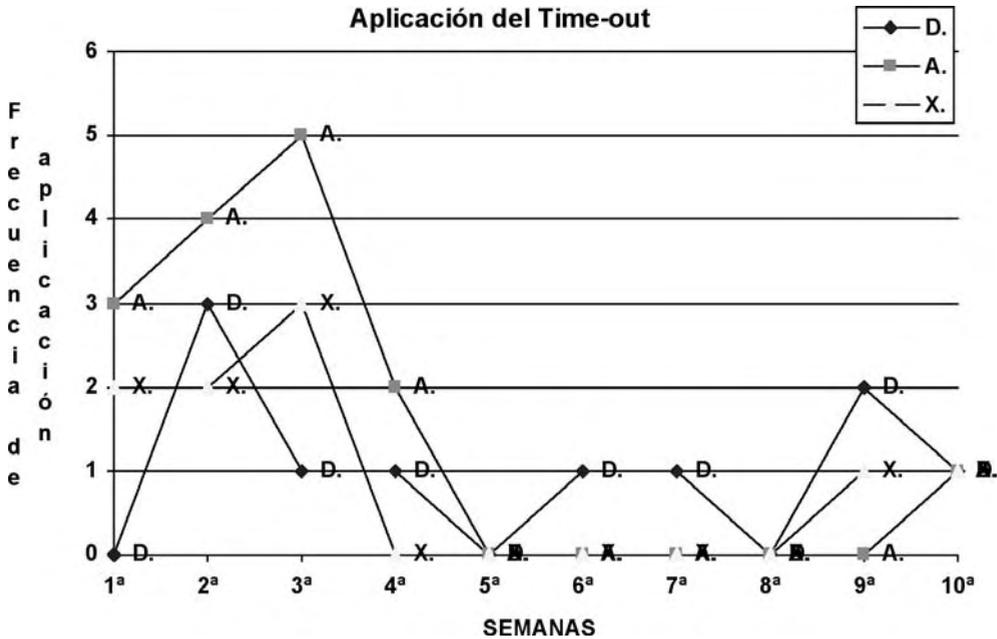


Gráfico 3: Terminación de tareas en el aula en las fases 1 y 2



Gráfica nº 4: Evolución semanal de la frecuencia con que se aplica time-out



según un baremo que conoce el grupo-clase, concediendo una puntuación adicional por coincidir la puntuación que asigna un alumno/a y la de la tutora.

Las gráficas 2 y 3 nos muestran respectivamente el número de conductas disruptivas en el aula y la realización de tareas acabadas en el aula para la fase 1 y 2.

Los datos obtenidos permiten hacer un análisis estadístico y valorar si los cambios producidos (reducción de conductas disruptivas y agresivas de un lado, así como incremento en la realización de tareas en el aula de otro) son o no significativos. En tal sentido para la variable reducción de conductas disruptivas se obtiene una $t = 8,20$, $p < 0,02$ y $t = 5,82$, $p < 0,05$ para la variable realización de tareas (gráficas 2 y 3)

Estos resultados permiten en consecuencia afirmar que para los niveles señalados, los cambios se deben a la aplicación de las técnicas utilizadas en la fase 2.

Por otro lado, quisiéramos exponer la evolución de la frecuencia con que se aplican estas técnicas en cada uno de los alumnos, tal como puede observarse en las gráficas 4 y 5.

En la tabla nº 2 se refleja el total de aplicación de las dos técnicas en cada uno de los alumnos, observándose que la técnica de time-out se aplicó hasta 3 veces más que la retirada de privilegios.

Comparando a los tres sujetos, encontramos que en términos globales, al sujeto A se le aplicaron ambas técnicas con una mayor frecuencia (55,5 % del total) Hay que destacar, además, que el time-out se aplicó tres veces

Gráfica nº 5: Evolución semanal de la frecuencia con que se aplica retirada de privilegios

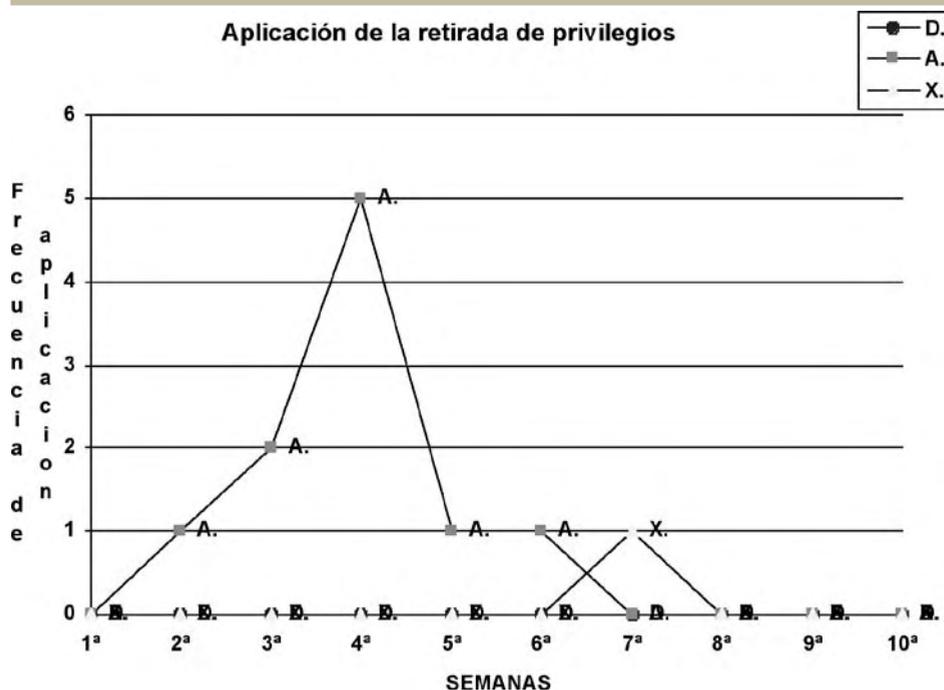


Tabla nº 2: Nº de aplicaciones para cada sujeto de cada técnica

SUJETOS	TÉCNICAS APLICADAS		
	Time-out	R. Privilegios	Total
D.	10	0	10
A.	15	10	25
X.	9	1	10
TOTAL	34	11	45

Tabla nº 3: Reducción del nº de conductas disruptivas y agresivas

SUJETOS	REDUCCION (%)
D.	75
A.	37
X.	57'6

Tabla nº 4: Aumento de las tareas acabadas en el aula

SUJETOS	AUMENTO (%)
D.	9
A.	35
X.	60

más que la retirada de privilegios, la cual a penas fue utilizada con los sujetos D y X.

La tabla nº 3 presenta la importante reducción de las conductas disruptivas y agresivas en términos porcentuales.

Ello se complementa con el aumento de las tareas terminadas en el aula, tal y como puede apreciarse en la tabla nº 4.

Puede afirmarse, en consecuencia, que las técnicas aplicadas consiguen disminuir de forma importante y significativa las conductas que pretendíamos eliminar o disminuir, siendo especialmente notoria esta disminución en los tres sujetos, si bien es el sujeto A. quién menos las reduce.

También, puede señalarse que en los tres niños aumenta la frecuencia con que acaban sus tareas, siendo notable esta mejoría en X. y A. y de menor aumento en D., seguramente porque también la situación de partida era mejor en su caso.

Respecto de las técnicas empleadas, se observa una frecuencia menor de aplicación a medida que pasa el tiempo, tanto individualmente como para el conjunto de los tres sujetos.

Discusión

A la vista de los resultados expuestos, puede afirmarse que la aplicación de las técnicas operantes utilizadas (Time-out y Privación de privilegios) han conseguido mejorar tanto las conductas de desobediencia, negativismo y agresividad, como las conductas disruptivas en el aula.

De igual modo, su utilización ha supuesto una mejoría en la realización de las actividades de trabajo en el aula.

No obstante, es conveniente matizar los siguientes aspectos:

1) La puesta en práctica de tales técnicas, con ciertas garantías de éxito, ha requerido un importante despliegue y coordinación del profesorado del centro. El tiempo dedicado a ofrecer orientaciones al respecto y coordinar el cómo, cuándo y dónde aplicar las técnicas, así como realizar los seguimientos correspondientes, suponen un esfuerzo que debe considerarse antes de acometer una intervención de esta naturaleza.

2) Este tipo de experiencia exige un planteamiento del problema y de las soluciones propuestas para abordarlo, siendo necesaria su discusión y aprobación por parte de un órgano básico del centro la Comisión de Coordinación Pedagógica. No sería adecuado plantear la participación del profesorado sin contar con su apoyo, máxime cuando deberá implicarse de un modo activo y coordinado durante todo el proceso.

3) En el mes de mayo de 2005 terminó el seguimiento de la experiencia-tratamiento por parte de este Spe. En las dos o tres primeras semanas de junio, se continuó administrando las técnicas, pero no disponemos de datos objetivos que permitan incorporarlos a los análisis realizados.

4) Si bien podemos concluir que se redujeron las conductas ya señaladas anteriormente en el aula, y esto sería ya un resultado exitoso, también la frecuencia de quejas en otros ámbitos (por ejemplo en el comedor escolar) ha ido disminuyendo a lo largo del curso pasado y lo que va del presente, aspecto que permite hablar de una hipotética generalización de los resultados conseguidos.

5) La opinión del profesorado es ambivalente en cuanto al conjunto de la experiencia. Si bien reconocen el éxito en el control de las conductas-objetivo, también valoran

el esfuerzo empleado por todo el centro, lo que hace relativizar dicho éxito.

6) Durante el pasado curso (2005-06) y el actual (2006-07) las conductas se mantienen bajo cierto grado de control. En general, el comentario adicional del profesorado, pese a persistir algunas dificultades en el sujeto A. sobre todo, es el de que se puede trabajar en el aula.

7) Finalmente, es necesario reconocer la existencia de otras variables que, a pesar de que podrían afectar a la emisión de las conductas estudiadas, no han sido objeto de un seguimiento sistemático. Entre ellas, cabría señalar el incremento del repertorio de recursos educativos de las familias para el afrontamiento de tales conductas, así como un mayor control de las orientaciones proporcionadas mediante un contacto continuado, aspectos que no pudieron llevarse a cabo por diferentes dificultades. Con toda probabilidad, la consideración de este ámbito con mayor atención y dedicación hubiera supuesto la obtención de mejores resultados y su mantenimiento durante un periodo más prolongado.

Bibliografía

Cruzado, J. A.; Labrado, F. J. (1995) *Técnicas para la reducción de conductas operantes en Labrador*, Cruzado y Muñoz: Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta. Madrid: Psicología Pirámide.

Larroy, C.; de la Puente, M. J. L. (1997) *El niño desobediente. Estrategias para su control*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Miranda, A.; Presentación, M. J.; Gargallo, B.; Soriano, M.; Gil, M. D.; Jarque, S. (1999) *El niño hiperactivo (TDA-H) Intervención en el aula. Un programa de formación para profesores*. Castellón: Universitat Jaume I.

Moreno, I.; Revuelta, F. (2002) *El trastorno por negativismo desafiante en Servera: Intervención en los trastornos del comportamiento infantil. Una perspectiva conductual de sistemas*. Madrid: Psicología Pirámide.

Olivares, J.; Méndez, F. X.: (1998) *Técnicas de modificación de conducta*. Madrid: Biblioteca nueva.

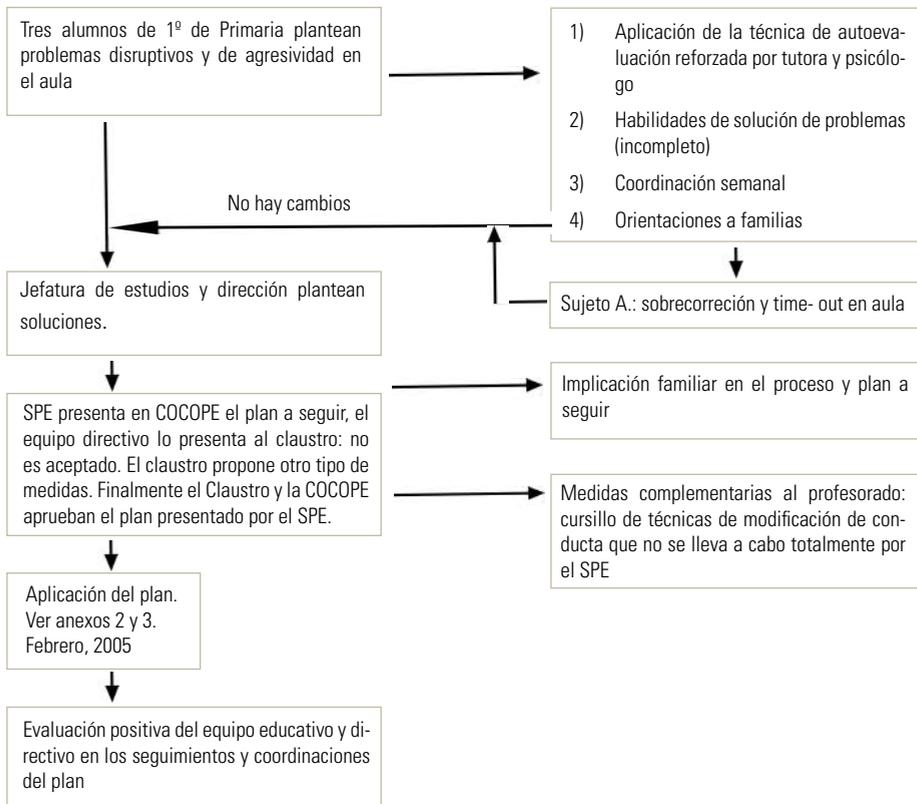
Valero, L. (1997 a) *Los trastornos del comportamiento social en la infancia y en la adolescencia* en Jiménez Hernández: Tratamiento psicológico de problemas infantiles. Granada: Ediciones Aljibe.

Valero, L. (1997 b) *Trastornos de conducta en niños y adolescentes* en Luciano Soriano: Manual de Psicología Clínica. Infancia y adolescencia. Valencia: Promolibro.

Fecha de recepción: 15/01/2007

Fecha de aceptación: 10/05/2007

Anexo 1: Secuencia de la experiencia-tratamiento



Anexo 2: Protocolo de actuación para aplicar en las conductas disruptivas en los alumnos D. A. X.

- Recurso necesario: Establecer un turno de profesores/as de guardia en el horario de recreo.
- Condiciones previas:
 - Los alumnos D. A. y X. deberán conocer de antemano esta medida, así como por qué conductas podrán quedarse sin recreo o parte de él, en caso de emitirlas. La tutora informará a los tres alumnos.
 - El equipo educativo del grupo-clase, reuniéndose con los tres alumnos, explicará cómo se va a proceder, si se emiten las conductas inadecuadas.
 - Se deberá aplicar de forma sistemática siempre que los alumnos hayan dejado de realizar tareas del aula, por haber tenido conductas disruptivas graves y reiteradas.
 - Esta medida se aplicará solamente a estos tres alumnos.

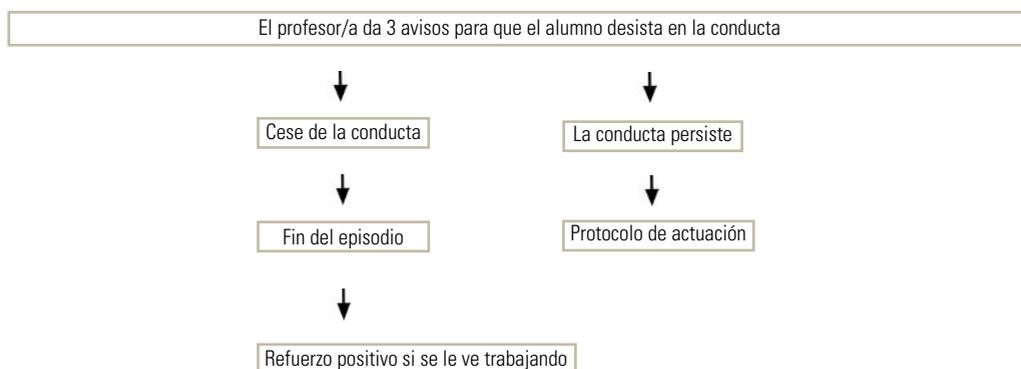
- Se entiende que son conductas disruptivas aquellas que impiden la realización de tareas a los demás compañeros y a ellos mismos:

- 1) Correr dentro del aula
- 2) Estar fuera del asiento desobedeciendo las órdenes de trabajar
- 3) Estar sentado con posturas inadecuadas
- 4) Subirse a las mesas

- Se deberá escoger un lugar (aula) al que irán los alumnos para trabajar y hacer sus tareas.

Protocolo de actuación

Tras la emisión de una de las conductas ya referidas:



- 5 minutos antes del recreo el profesor/a de aula, le recordará al alumno que prepare las tareas no acabadas.
- El alumno acompañado del profesor/a, irá con sus tareas al aula asignada.
- El profesor/a de guardia le indicará dónde sentarse sin hacer comentarios.
- Cuando acabe las tareas podrá incorporarse al recreo.
- Si las conductas ocurrieran tras el recreo o por la tarde, el profesor/a escribirá en la agenda del alumno las tareas a fin de que las termine en casa.
- Los padres deberán conocer su responsabilidad ante las tareas no acabadas y firmar en la agenda como enterados.
- En la agenda sólo se escribirán las tareas no acabadas y el motivo por el que no las ha realizado.
- Si las conductas disruptivas ocurren en las áreas de Música o Educación Física, en el tiempo de privación de privilegios, escribirán la norma de clase no respetada pintando el dibujo correspondiente a esa norma, para lo cual el profesor/a de guardia deberá tener fotocopias de normas y pinturas.

Anexo 3: Protocolo de actuación para aplicar en las conductas agresivas en los alumnos D. A. X.

- Recursos necesarios: Establecer un turno de profesores/as de guardia y un lugar adecuado donde aplicar el time-out.
- Condiciones previas:
 - Lugar conocido y no cambiante
 - Dicho lugar (aula, despacho...) debe ser un espacio con poca estimulación visual y auditiva
 - El profesor/a de guardia no hará comentarios al alumno (reflexiones, por ejemplo)
 - Aplicación sistemática sólo para las conductas agresivas. Estas son:
 - Agredir verbal o físicamente al profesorado: insultos, faltas de respeto graves acompañadas o no de gesticulación
 - Agredir verbal o físicamente a los compañeros/as

Protocolo de actuación

